

LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
ARTÍCULO 10, NUMERAL 10. PROCESOS DE ADQUISICIONES

La información relacionada con los procesos de cotización y licitación para la adquisición de bienes que son utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tienen dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos o indirectos, indicando las cantidades, precios unitarios, los montos, los renglones presupuestarios correspondientes, las características de los proveedores, los detalles de los procesos de adjudicación y el contenido de los contratos.

**NOTA: De conformidad con lo establecido en el Acuerdo Gubernativo Número 635-2007,
Reglamento Orgánico del Ministerio de Gobernación
No Aplica el presente numeral**